



JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL CESAR

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARIA

**TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES**  
(Oralidad – Ley 1437 de 2011, ART. 110 C.G.P)

REFERENCIA Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20-001-23-39-002- 2017-00583-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.	MODESTINA CADENA GÓMEZ.	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG Y OTRO.	TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL PROCESO, VISTA A FOLIOS 66 A 69 Y 70 A 72 PARA QUE LAS PARTES SE PRONUNCIEN SOBRE LAS MISMAS, SI A BIEN LO TIENEN, POR TERMINO DE TRES (3) DÍAS.	6 DE DICIEMBRE DE 2018 (1ª instancia)	10 DE DICIEMBRE DE 2018 (1ª instancia)

JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ  
SECRETARIO